

1 de agosto de 2022

RECOMENDACIONES SANITARIAS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA VIAJEROS EN RELACIÓN A LA DECLARACIÓN DE LA VIRUELA DEL MONO (*MONKEYPOX*) COMO UNA EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL

Actualmente, se está produciendo un brote de una enfermedad zoonótica viral, poco frecuente, causada por un virus de la familia de la viruela, llamada viruela del mono (en inglés, *Monkeypox*). Este brote está afectando a muchos países en los que habitualmente no se daban casos. La mayor parte de los casos se están produciendo en Europa y América. Debido a esta situación de extensión a gran cantidad de países no endémicos, **la Organización Mundial de la Salud ha declarado el día 23 de julio de 2022 al brote de viruela del mono como un Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.**

Generalmente se han comunicado casos humanos de viruela del mono en países endémicos de África Central y Occidental: Benín, Camerún, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Gabón, Costa de Marfil, Liberia, Nigeria, República del Congo, Sierra Leona y Sudán del Sur. Esporádicamente, aparecían casos en países no endémicos. Por lo general casos importados, en personas que han viajado a países endémicos.

En este brote, hasta ahora, **la mayoría de los casos se han identificado en personas homosexuales, bisexuales y otros hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. Las personas transgénero y las personas de género diverso** también pueden ser más vulnerables en el contexto del brote actual.

Es importante tener en cuenta que el riesgo de viruela del mono no se limita a los hombres que tienen relaciones sexuales con hombres. **Cualquier persona que tenga contacto estrecho con alguien que es infeccioso está en riesgo.**



- Esta enfermedad se contrae por **contacto físico estrecho con alguien que tiene síntomas**, lo cual incluye tocarse y estar cara a cara. De manera similar a la viruela, la transmisión de la viruela del mono de persona a persona se ha descrito clásicamente como a través de gotas respiratorias grandes durante el contacto cara a cara directo y prolongado.



- Se propaga por contacto cercano piel con piel durante las **relaciones sexuales**, lo que incluye besos, contacto, sexo oral y sexo con penetración, con alguien que tiene síntomas.



- El **exantema, los líquidos corporales (como líquido, pus o sangre de lesiones cutáneas) y las costras** son particularmente infecciosos.



- Las **prendas de vestir, la ropa de cama, las toallas u objetos como cubiertos y platos** que han sido contaminados con el virus por el contacto con una persona infectada también pueden infectar a otras personas. Las **úlceras, lesiones o llagas en la boca** también pueden ser infecciosas, lo que significa que el virus puede propagarse a través de la saliva.



Los **síntomas** incluyen:

- Erupción o exantema con ampollas en la cara, las manos, los pies, los ojos, la boca, la zona anal y perianal y la zona genital.
- Fiebre
- Ganglios linfáticos inflamados
- Cefalea
- Dolores musculares
- Falta de energía, cansancio

Los **síntomas suelen ser leves** y durar entre dos y cuatro semanas y desaparecen por sí solos sin tratamiento. En algunas personas, pueden provocar complicaciones médicas graves. Las **personas con inmunodepresión subyacente corren el peligro de padecer síntomas más graves**.

Para protegerse a sí mismo y a los demás:

Si tiene síntomas, contacte con un servicio sanitario y en todo caso **aíslese en su domicilio o alojamiento** hasta que se caigan las costras y evite especialmente el contacto cercano con personas inmunodeprimidas y mascotas:



- **Se recomienda NO VIAJAR a las personas con síntomas compatibles con la viruela del mono, a los casos diagnosticados y a las personas consideradas contactos estrechos.**

- **Si tiene síntomas o signos compatibles o ha sido diagnosticado con viruela del mono no debe realizar desplazamientos fuera de su domicilio, incluyendo los viajes internacionales, hasta que deje de suponer un riesgo de salud pública.**
- **Tampoco debe hacer viajes internacionales si ha sido contacto estrecho de un caso de viruela del mono, mientras esté sujeto a vigilancia por parte de salud pública.**



- **Evite el contacto físico y las relaciones sexuales** hasta que las lesiones hayan desaparecido. Se recomienda que las lesiones estén cubiertas. Siguiendo el principio de precaución la OMS recomienda el uso de preservativo en las relaciones sexuales durante las primeras 12 semanas tras finalizar el aislamiento



- **Lávese las manos regularmente con agua y jabón o fróteselas con gel hidroalcohólico**, sobre todo después del contacto con la persona infectada, su ropa, sábanas, toallas y otros artículos o superficies que haya tocado, o con los que pueda haber entrado en contacto, su erupción o secreciones respiratorias (por ejemplo, utensilios, platos). Los cuidadores y familiares deben evitar tocar las lesiones de la piel con las manos descubiertas, usar guantes desechables y observar una estricta higiene de manos.



- **Lave las prendas de vestir, las toallas, las sábanas** con agua caliente (60 grados) y detergente. Póngase una mascarilla cuando manipule prendas de vestir o ropa de cama. Limpie y desinfecte todas las superficies contaminadas con hipoclorito sódico (lejía) de uso doméstico a una concentración del 0,1% (si se utiliza lejía doméstica, la dilución sería 1:50 pues, normalmente, está a una concentración inicial del 5%)



- Los **platos y otros utensilios para comer** no deben compartirse. Los platos sucios y los utensilios para comer deben lavarse en un lavaplatos o a mano con agua caliente y jabón



- Si está en contacto estrecho con alguien que tiene síntomas, lleve **mascarilla**

En el contexto del brote actual, se han emitido una serie de **recomendaciones de vacunación** accesibles en la página web del [Ministerio de Sanidad](#)

Enlaces de interés:

- [Ministerio de Sanidad](#)
- [Este Verano la Fiesta es Saludable](#)-Ministerio de Sanidad
- Organización Mundial de la Salud. [OMS](#)
- Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades. [ECDC](#)
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. [CDC](#)

Le recordamos que, si va a viajar al extranjero, no deje para el final los aspectos sanitarios de su viaje. Consulte con antelación la información disponible en [“La Salud También Viaja”](#). Asimismo, en los [Centros de Vacunación Internacional \(CVI\)](#) se informa sobre la situación sanitaria del país de destino y se administran o recomiendan las vacunas necesarias para los viajes y otras medidas preventivas a adoptar, como el uso de repelentes, quimioprofilaxis del paludismo, etc. Para ello, se debe solicitar cita en las 4-8 semanas previas a su viaje, puede hacerlo en el siguiente [enlace](#)